



300389

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompañan a

la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA, a fa-
vor de EXCLUSIVAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. ---
(ECISA), de entidad española, domiciliada en BARCELONA
calle de Gerona, 63

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DE CO-
SER"

Fuente de origen: Perfeccionamientos utilizados por la
firma CLINTOM, residente en U.S.A.

--

g/me.



300389

La Patente de Introducción que se solicita, reu-
ne las condiciones que determina el Estatuto vigente so-
bre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929,-
texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

5

En las máquinas utilizadas en la confección de
prendas ó mejor de partes de prenda, estas últimas salen
de la platina, como es sabido, enlazadas entre sí por un-
hilo o cadenita final. Durante el propio desarrollo del -
ciclo de costura, las partes de prenda así cosidas suelen
10 pasar a un cesto colector. Y luego son finalmente sometidas
a una fase operativa de separación en el curso de la-
cual se cortan los hilos que las entrelazan, para proce-
sarlas definitivamente en orden a la confección de una --
prenda.

15

Durante el mecanismo que siguen inicialmente es-
tas partes de prenda, es decir, el de costura y separa-
ción, se producen sistemáticamente factores determinantes
de sensibles costos de producción. En efecto, el cortado-
del hilo final de la costura se realiza exclusivamente a-
partir de la colaboración de mano de obra, la cual debe -
20 ser habitualmente desproporcionada respecto del número de
máquinas cosedoras habitualmente presente en una explota-
ción. Este hecho tiende a hacer y de común hace necesaria
la creación de equipos especiales, de tal manera que el -
proceso de costura y la fase operativa de seccionar el hi-
25 lo que une las partes de prenda, resultan, en líneas gene-
rales considerados, sustancialmente antieconómicos.

25

30

Ahora, la invención, que ha sido desarrollada -
con éxito en el extranjero, introduce decisivos perfeccio-
namientos en las máquinas de coser. Por tanto, un objeto-



300389

del invento consiste en producir el cortado automático del hilo o de la cadenita final de la costura efectuada sobre cualquier clase de tejido, en el momento en que un borde de dicho tejido rebasa sustancialmente a la --
35 aguja cosedora desplazándose sobre la platina.

Otro objeto conexo de la invención consiste en producir el cortado automático del hilo final de la costura utilizando el propio tejido y ventajosamente los --
40 bordes del tejido como elemento regulador de la acción de un mecanismo funcionalmente apto para provocar la im pulsión de un órgano cortador de aquel hilo final en el momento en que el borde de salida del tejido sobrepasa a la aguja cortadora.

Otra importante característica final de los --
45 perfeccionamientos consiste en utilizar el borde de entrada de un tejido en el campo de la aguja cosedora para interrumpir la acción impulsora del mecanismo que -- provoca el desplazamiento del órgano cortador del hilo.

Para ayudar a la comprensión de la idea ex--
50 puesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

La figura 1ª, nos ofrece una vista esquemática en alzado de un momento del desarrollo de la operación de coser según el invento. Como puede observarse, --
55 en el momento en que una parte de prenda -1- está atravesando el campo de la aguja cosedora -2-, un órgano -- cortador o cuchilla -3-, se halla en posición de reposo enfrentado a un tope de percusión -4- existente en la --
60



300389

máquina para el mismo. La parte de prenda -1- se halla en este momento desplazándose sobre la platina -5- de la máquina de coser.

65

Finalmente la figura 2ª, corresponde a una vista del proceso automático del cortado del hilo final de la costura según la invención. En efecto, cuando el borde -6- de la parte de prenda -1- a sobrepasado a la aguja cosedora -2- se produce la acción de un mecanismo funcionalmente apto para provocar la impulsión del órgano cortador -3- y producir así el seccionado del hilo final o cadenita -7- que une a dos partes de prenda -1-.

70

Para conseguir dicho cortado automático se utiliza el propio tejido -1- como elemento regulador de la acción del mecanismo que desplaza a la cuchilla -3-. Puede emplearse, por ejemplo, una célula fotoeléctrica puesta a nivel de la platina de la máquina de coser. Naturalmente en cuanto el tejido tape a dicha célula fotoeléctrica el mecanismo permanecerá en reposo. Pero cuando el borde de una parte de prenda -1- rebasa a la aguja cosedora, la incidencia de la luz sobre dicha célula puede poner en acción a un mecanismo eventualmente de relé que atraiga a la cuchilla cortadora para producir el seccionado del hilo. Puede disponerse, por ejemplo, un contacto eléctrico en la platina y otro contacto antagónico en la palanca que aprisiona al tejido sobre la platina. En este caso el propio tejido actúa como elemento aislante entre dichos contactos, de tal manera que al sobrepasar sus puntos de deposición, estos últimos cerrarán un circuito que accione asimismo a la cuchilla cortadora del hilo final que enlaza las prendas.

75

80

85

90



300389

El invento ofrece múltiples formas de realización. Más, en definitiva quedará establecida como base - aquella que la práctica aconseje.

95 Los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos son decididamente ventajosos en la esfera - industrial si consideramos que modifican las condiciones- esenciales de todos los procedimientos conocidos para pro- ducir el cortado de un hilo o cadenita final de enlace a- dos partes de prenda en la platina de la máquina cosedora.
100 Debemos además resaltar que con el objeto de la invención se incorpora al proceso de confección en general ahorros- de todo tipo quedando suprimidos todos los factores que - actualmente son lesivos para la explotación, en órden a la mejora fundamental de la mecánica textil.

105 Hecha la descripción precedente es necesario -- añadir que los detalles de realización de la idea expues- ta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que- anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

110 NOTA

En resumen: La Patente de Introducción que se - solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguien- tes:

115 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MA- QUINAS DE COSER, que consisten esencialmente en producir-- el cortado automático del hilo o de la cadenita final de- la costura efectuada sobre cualquier clase de tejido, en- el momento en que un borde de dicho tejido rebasa sustan- cialmente a la aguja cosedora desplazándose sobre la pla-
120 tina.

300389



125

2º.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación primera, esencialmente caracterizados por producir el - cortado automático del hilo final de la costura utilizando el propio tejido y ventajosamente los bordes del tejido como elemento regulador de la acción de un mecanismo funcionalmente apto para provocar la impulsión de un órgano cortador de aquel hilo final en el momento en que el borde de salida del tejido sobrepasa a la aguja-cortadora.

130

3º.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores, esencialmente caracterizados porque consisten en utilizar el borde de entrada de un tejido en el campo de la aguja cosedora para interrumpir la acción impulsora del mecanismo que provoca el desplazamiento - del órgano cortador del hilo.

135

4º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DE COSER".

140

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

145

Madrid, 27 de mayo de 1.964

ALFONSO UNGRIG

P.º



figura 1ª

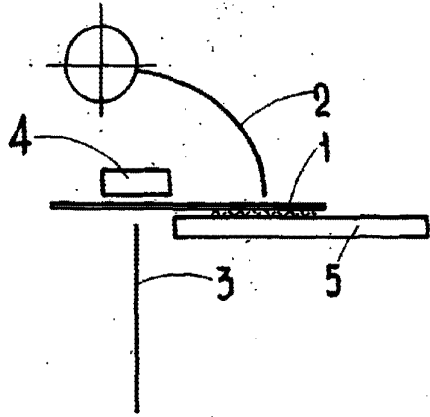
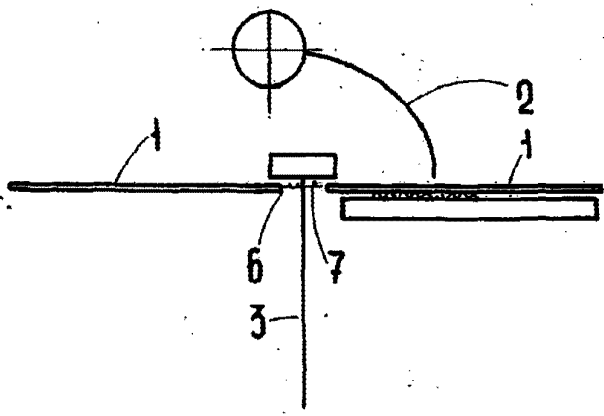


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de Mayo de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.